

**Habitantes de las tres comunidades que atraviesa el proyecto hidráulico de El Zapotillo rechazaron que los terrenos estén liberados. Foto: Francisco Carmona / El Sol de León.**

En conferencia de prensa celebrada en esta ciudad, Alfonso Íñiguez Pérez, Delegado de la comunidad Temacapulín señaló además que a la fecha el costo de la obra, aún inconclusa, ya se incrementó en más de un 100 por ciento:

"En menos de cinco años, sólo se han comprado 10 terrenos y ninguno se ha finiquitado a pesar de que los pagaron a 4 centavos o a 2 pesos el metro", además, agregó: "En esos cinco años el costo del proyecto El Zapotillo aumentó de 5 mil 89 millones de pesos a 13 mil 89 millones de pesos, es decir, el proyecto ha aumentado más del doble con respecto a su inversión inicial y de acuerdo con reportes de las instituciones promoventes (sic), apenas presenta el 54% de avance en cuanto al total del proyecto que creemos firmemente que no es justo".

Por su parte María Abigail Agredano, Presidenta del Comité Salvemos Temaca, Acácico y Palmarejo señaló que los pobladores del lugar no han aceptado la reubicación que les propuso el Gobierno de Jalisco en la comunidad de Talicoyunque porque "las casas que nos ofrecen son desechables, están asentadas en una zona donde no se puede sembrar ni producir nada

porque están asentadas sobre tepetate y eso evita nuestra forma de vida que es la siembra".

En ese mismo sentido Miriam Juárez Agredano, quien se identificó como hija ausente de Temaca y miembro del comité Salvemos Temaca, de manera tajante afirmó:

"Las y los habitantes de Temacapulín desmentimos tajantemente que hayamos aceptado la reubicación y que hayamos negociado o vendido nuestro patrimonio; por el contrario, hemos refrendado la lucha por nuestro territorio y por el derecho al agua".

Recalcó que para defenderse, los habitantes de Temacapulín y las otras dos poblaciones afectadas firmaron un pacto llamado "Compromiso por Temaca", el cual se compone a los habitantes a tomar diversas acciones, en caso de que se mantenga el proyecto adelante:

"Hacer una resistencia civil pacífica en contra de la presa El Zapotillo hasta su cancelación, ninguno de los habitantes aceptará la reubicación a Talicoyunque ni a ningún otro lugar, no negociaremos individualmente la venta de terrenos y además apoyaremos toda iniciativa que nos lleve a conseguir un desarrollo integral de habitantes y de sus hijos ausentes".

Solicitan auditoría al proyecto del Zapotillo

Para terminar, Emma Juárez García, quien

también es miembro del Comité de Defensa del Temacapulín, exigió a nombre de todos los pobladores del lugar: "La cancelación inmediata del proyecto presa El Zapotillo, una auditoría pública del dinero invertido hasta ahora en el proyecto, que se continúen fincando responsabilidades administrativas y penales a las autoridades y empleados de empresas privadas que han violado derechos humanos e incumplido sentencias, que se lleven a cabo estudios de impacto ambiental, social, cultural, completos y adecuados y que se dé información veraz de lo que está ocurriendo en nuestras comunidades".

En espera de la resolución del Supremo Tribunal

Al final de la conferencia, Guadalupe Espinoza Saucedo, abogado de la organización "Salvemos Temaca, Acácico y Palmarejo", señaló que después de 15 amparos, uno de ellos ya ganado, 2 controversias constitucionales, y de varias recomendaciones de organizaciones de derechos humanos y de relatores de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), esperan la resolución del Supremo Tribunal de Justicia para los expedientes 83/2012 y 69/2012, mismos que están a cargo del Magistrado Fernando Franco Salas, antes de pensar en recurrir a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

---

18 de enero de 2013

Fuente: [\*El Sol de León\*](#)

Nota de Cuitláhuac Rodríguez